Nombre de la Empresa:

HALLIBURTON LATIN AMERICA **SRL, SUCURSAL COLOMBIA**

HALLIBURTON LATIN América SRL sucursal Colombia

No. de contrato / Orden de Servicio 3015091 VRO-VPI-082020-4760

v GPN-GTO-082020-4880



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

Servicios especializados de subsuelo para las operaciones de Ecopetrol SA en el territorio nacional

Descripción general de actividades:

Limpieza de Revestimiento Pozos: CHSW 30 Y CHSW34 Registros Eléctricos: Pozos Loro A1 y Loro Este 1

Tiempo de ejecución:

Dos (2) años tiempo de duración del Contrato,

Sin embargo se aclara: el tiempo de Ejecución del Servicio está sujeto a la duración de la operación.

Operaciones de revestimiento de pozos: duración aproximada de 4 días.

Registros Eléctricos: Aproximadamente 5 días.

Fecha estimada de inicio:

22 de abril de 2020 (Limpieza Revestimiento Pozos) 28 de abril (Registros eléctricos)

Ubicación de los trabajos:

Municipio de Guamal

Canales de atención del contratista:

Fcolcontactanos@halliburton.com

Representante de Bienes y Servicios Locales

FCOLCOMPRAS

Administrador de Ecopetrol

Gustavo Adolfo Rhenals

Interventor de Ecopetrol Jhon Jairo Pineda (GDT) Zhully Ortiz (GCH)

"La información acá publicada, fue suministrada por HALLIBURTON bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HALLIBURTON, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/9

fcolcompras@halliburton.com
Celular 313 8280600

	REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							EL PROCESO DE COI	NTRATACIÓN
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Servicio Transporte de carga	UN	10	8	2	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Para la movilización entre pozos y desmovilización (de cada pozo) se requiere lo siguiente 1 Cama Alta 1 Cabezote Modalidad de Servicio: Día Por llamado Movilización Condiciones del Servicio: todo costo (incluye conductor, combustible y peaje, señalizadores, Escoltas viales), El número de vehículos requeridos es estimado, Halliburton no se compromete a requerir unidades ya que depende de la operación. - Registro en Plataforma: N/A - Requisitos mínimos legales: Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación de Bienes y Servicios Requisito Pólizas: Las pólizas son requeridas a el proveedor adjudicado. Entre las cuales se encuentra, pero no se limitan:			

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por HALLIBURTON bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HALLIBURTON, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 2/9

					 → Póliza de Calidad y Correcto Funcionamiento → Póliza de pago de salarios y prestaciones, → Póliza de Calidad del Servicio, → Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación - Requisitos técnicos y de capacidad: Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación - Otros requisitos: Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación - Criterios de evaluación de ofertas: Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación - ESPECIFICACION TÉCNICA: • Ver Anexos 	TRANSPORTES E INVERSIONES JOANKA SAS	9004682143	Diagonal 13 N. 5-23 Barrio las Ferias- Guamal - Meta
Servicio Transpo Person	rte UN	2	0	2	→ Póliza de Calidad y Correcto	COOPERATIVA DE TRANSPORTE	9003657048	Cra 8 N. 13-12 Br. Los Fundadores Guamal- Meta

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por HALLIBURTON bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HALLIBURTON, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 3/9

	 → Póliza de Calidad del Servicio, → Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación - Requisitos técnicos y de capacidad: Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación - Otros requisitos: Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación - Criterios de evaluación de ofertas: Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación 		
	ESPECIFICACION TÉCNICA:		
	2 Urvan con capacidad 10 personas con conductor que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol, se debe cotizar para servicio 24 horas, con conductor y todo incluido (combustible, mantenimiento, parqueadero y peajes). Halliburton pagará los días de servicio ejecutados.		
	El número de vehículos requeridos es estimado, Halliburton no se compromete a requerir unidades ya que depende de la operación.		

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por HALLIBURTON bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HALLIBURTON, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 4/9

	Grua 40 Ton	GL	1		1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: N/A Requisitos mínimos legales: Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación de Bienes y Servicios. Requisito Pólizas: Las pólizas son requeridas a el proveedo adjudicado. Entre las cuales se encuentra, pero no se limitan: → Póliza de Calidad y Correcto Funcionamiento → Póliza de pago de salarios y prestaciones, → Póliza de Responsabilidad Civi Extracontractual Requisito de experiencia: en el Izaje realizado para el arme y desarme de equipos control de solidos o perforación Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación Requisitos técnicos y de capacidad: Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación Otros requisitos: Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación Criterios de evaluación de ofertas: Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación			
--	-------------	----	---	--	---	--	--	--	--

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por HALLIBURTON bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HALLIBURTON, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 5/9

				aparejador todo incluido Modalidad del servicio: Día 12 horas. CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: No		
Servicio de Alimentación	GL	1	1	 Requisitos mínimos legales: Requisito Pólizas: No Aplica Requisito de experiencia: No Aplica Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Curso manipulación de alimentos Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica 	a alimentación y hospedaje en el municipio de Guamal – Meta.	

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por HALLIBURTON bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HALLIBURTON, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 6/9

				CONSIDERACIONES MINIMAS DE		
				LA CONVOCATORIA:		
Servicio de Hospedaje	GL	18	18	 Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica Otros requisitos: No Aplica Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad de habitaciones 	pagará directamente los servicios correspondientes a alimentación y	

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por HALLIBURTON bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HALLIBURTON, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 7/9

	CONDICIONES COMERCIALES				
Condiciones de pago	días después de radicación				
Lugar de radicación de facturas	Calle 113 # 7-80 Torre AR, Piso 3 Bogotá, Colombia				
Proceso de radicación	 La factura debe radicarse con los siguientes soportes: Factura de venta que cumpla con los requisitos legales Orden de Compra y / o Orden de Servicio, El respectivo soporte de la prestación del servicio y/o entrega del material, firmado por las partes dependiendo la compra y/o servicio. Se Adjunta Anexo Requisitos de Facturación 				
Contacto para facturación	FCOLINVOICES FCOLINVOICES@halliburton.com				

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES								
	ACTIVIDAD	FECHA	HORA					
Fecha de recibo	Apertura del proceso	N/A	N/A					
reciia de recibo	Plazo máximo recepción de las propuestas	N/A	N/A					
Hora límite de recibo de propuestas	N/A							
Entrega de propuestas	N/A							
Contacto para entrega de propuestas	N/A							

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por HALLIBURTON bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HALLIBURTON, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 8/9

OBSERVACIONES
Para suplir la necesidad de los servicios de transporte de carga y transporte especial de personal, Halliburton Latín America SRL Sucursal Colombia, utilizará los proveedores locales vinculados en el sondeo de mercado efectuado en el año 2019 y asociado al contrato No 3015091 cuyo objeto es: "Servicios especializados de subsuelo para las operaciones de Ecopetrol SA en el territorio nacional".
Por otra parte, considerando que los servicios informados mediante el presente formato corresponden a actividades por llamado, puntuales y cortas, cada empleado pagará directamente los servicios correspondientes a alimentación y hospedaje en el municipio de Guamal – Meta.

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HALLIBURTON, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 9/9

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por HALLIBURTON bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".